

SISTEMA NACIONAL DE SOFTWARE PÚBLICO

Mesa de trabajo del Modelo Económico Productivo

13 de Julio de 2017

Terry Morillo

Generar indicadores sobre lo que se produce con cada software público (servicios, cantidades de personas e instituciones atendidas, procesos automatizados y simplificados, ahorros en divisas), y no solo lo que se invierte.

Joaquín Muñóz

Es importante que los medios de producción estén en manos de las y los trabajadores y garantizar el encadenamiento productivo.

Sería interesante evaluar como las tecnologías de información libres (TIL), al ser transversales a todos los procesos, pueden aportar al encadenamiento productivo.

Incluir el tema ético en el modelo con el objeto de promover la transformación del ser humano.

Igor Collazo

El Estado debe ofrecer facilidades para la conformación y gestión de unidades productivas con miras a contribuir a un equilibrio en el mercado de desarrollo de sistemas de información.

Daniel Navarro León

Propuesta: obtener recursos para un fondo único, o dirigido a fondos de financiamiento de proyectos tecnológicos ya existentes, para financiar desarrollos de Software Público, (por ejemplo fondos de responsabilidad social).

María Emilia Torrealba

Los recursos provenientes de responsabilidad social no pueden ser invertidos en el mismo sector, es decir, para recibir recursos en el marco de financiar proyectos de Software Público, deben venir de otras áreas que no sean de tecnología.

Daniel Navarro León

Socializa las siguientes preguntas generadoras para enriquecer el debate:

- ¿Es pertinente contemplar dentro del modelo Económico Productivo que el Estado pueda pagarle a las unidades productivas con bienes y/o servicios que el mismo Estado produzca? ¿De ser así cuál sería la

metodología a implementar?

- ¿Sería adecuado establecer unas bandas de montos por los trabajos realizados en el marco de los servicios asociados al SNSP?
- ¿Cómo se puede fomentar y/o potenciar las capacidades productivas e innovadoras de las unidades productivas en materia de tecnologías libres en el país a través del Modelo?

Propone un sistema de trueque en el marco del Sistema Nacional de Software Público, donde las unidades productivas presten sus servicios y reciban como forma de pago bienes y/o servicios que ofrece el Estado.

OMCTI

En el marco de la propuesta anterior, plantea crear un sistema de intercambio donde las unidades productivas puedan acumular créditos que después puedan ser canjeados por bienes y/o servicios que el Estado ofrece.

María Emilia Torrealba

En función de la propuesta de trueque es importante eliminar a los intermediarios y hacer un análisis de la entrada, las gestiones intermedias y la salida del proceso.

Igor Collazo

Propone invertir en infraestructura comunal para desarrollo de proyectos de Software Público para que las unidades productivas puedan trabajar.

Maripili Vargas

Propone elaborar un esquema de la triangulación de los pagos asociados a la propuesta de trueque.

Raiza López

Propone desarrollar desde el Modelo Económico Productivo, un modelo humanizado con conciencia clara de las necesidades reales del pueblo.

Igor Collazo

Propone que las empresas de otros países otorguen a Venezuela una indemnización cuando se lleven un graduando o persona formada internamente a trabajar con ellos.

Finalmente como acuerdo de la mesa se propuso que las y los participantes enviaran vía correo electrónico al líder de proyecto Daniel Navarro León, otras observaciones y propuestas que tuvieran.

Aportes enviados luego de la mesa:

Terry Morillo

En una primera parte el líder del proyecto Daniel Navarro León para entrar en contexto realizó una breve reseña del Sistema Nacional de Software Público (SNSP) y su visión general en Venezuela y en América Latina y el Caribe. Aborda el concepto de Software Público en el país, explicando en que consiste el SNSP su finalidad y beneficios que en resumen tiende a proponer un modelo de desarrollo colaborativo pero sustentable que permita al Estado el desarrollo de las tecnologías de información libres y pensadas en la solución de las necesidades a la ciudadanía.

-En una segunda parte comienza la discusión en el marco del modelo económico productivo, entre algunas interrogantes: ¿dónde tiene cabida el modelo socialista?, ¿cómo hacerlo sustentable?, ¿cómo hacerlo atractivo a los nuevos egresados de las universidades nacionales?, entre otras.

-En las intervenciones se advierte del uso de indicadores que miden la cantidad de recursos asignados por áreas en el país pero se evidencia que poco se miden los resultados/impactos de estas inversiones.

-Para el Estado las TI no tienen un carácter prioritario (al menos en los actuales momentos).

-El modelo actual no va en concordancia con las políticas normadas.

-Falta de preparación del personal en la administración pública entorno a las TIL y o carencia del mismo. (se plantea el trabajo colaborativo interinstitucional).

-Unidades de servicios (como una parte básica en el tema del modelo de servicios de SP) y como eje en este modelo económico.

-Se plantea -entre varias ideas- el pago de los servicios prestado por estas Unidades al Estado; mediante tres modalidades:

1-Dinero(moneda nacional)

2-A través de productos/servicios.

3-Combinación de las dos anteriores.

- Para cancelar a las unidades de servicios la prestación de los mismo se inicia con la idea de crear una especie de tabulador o sistema de bandas donde se estandarizarían -por una comisión- el valor económico de cada servicio, ese valor seria acumulativo en puntos que las unidades productivas podrían canjear en algunas de las tres categorías anteriormente descritas. La creación de este tabulador debe ser extremadamente minuciosa, objetiva y justa para las partes.

-Se discute sobre la creación de un fondo/pote con los aportes provenientes de fondos de responsabilidad social (allí hay un tema de legalidad), este fondo seria destinado al

desarrollo de las TIL.

-Se deja abierto el planteamiento de incluir la modalidad del desarrollador "nómada digital"; al cual se le ofrecieran en zonas - acondicionadas para tal fin- del país turísticamente atractivas, donde estos pudieran trabajar de forma remota, que a su vez aportarían el ingreso de divisas en sectores transversales al desarrollo del SP.

-Uno de los aspectos importantes es que todo lo que se realice deberá prever humanización (y todo lo que conlleva) del ciudadano para que pueda integrarse como actor en este modelo socialista.

-Otro punto no menos importante es ir madurando la idea de crear la normativa que permita regular la fuga de talento del país, al menos de forma temporal mediante convenios acuerdos para que el talento formado retribuya parte de lo que el Estado le brindo en su formación (ejemplo citado fundayacucho). De igual forma se debería tocar más a fondo lo relativo a que cualquier empresa extranjera que contrate personal formado por el Estado venezolano retribuya de algún modo la inversión en la formación que el país realizó en ese ciudadano.

Palabras más palabras menos la reunión abordo lo anterior. Quedando pendiente próximos llamados con más actores para enriquecer el debate. En lo personal me pareció bien interesante lo abordado en la reunión que lamentablemente el tiempo no dio para más, y la falta de especialista por ejemplo en la parte económica y legal nos limito un poco el desarrollo de la actividad.